

CONVOCATORIA A CONCURSO N° 6/2023:

El Centro educativo de Nivel Terciario N° 40, Instituto de Formación Técnica Profesional de la ciudad de Viedma, dependiente de la Dirección de Educación Superior del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro, informa a los interesados, que se encuentra abierta la inscripción a concurso para la cobertura de cargos docentes en los **Anexos Unidad N° 12 (SPF-turno tarde) y Penal 1 (CPP- turno mañana)**(en el marco de la Resolución N° 280/11), de las siguientes asignaturas:

Carrera: Tec. Sup. En Administración y Gestión de Empresas.

1- Asignatura: Administración Financiera (3 hs. superiores semanales). Carácter Suplente.(T MyT)

Cursado: 3er año Anual

Contenido mínimo:

Función financiera. Administración financiera. Decisiones de inversión. Análisis. Estrategias de planificación financiera. Administración Financiera del capital de trabajo. Administración financiera de tesorería. Fuentes de financiamiento.

2- Asignatura: Teoría y Técnica Impositiva (3hs. superiores semanales). Carácter Suplente. (TM)

Cursado: 3° año Anual.

Contenido mínimo:

El Sistema Tributario. El Poder fiscal. Impuestos, Tasas y Contribuciones: conceptos, clasificación. Impuestos a las ganancias. Impuesto a los bienes personales. Impuesto al Valor Agregado. Impuestos provinciales. Impuesto a los ingresos brutos. Otros impuestos nacionales y acuerdos. Regímenes promocionales. Ley penal tributaria.

3- Asignatura: Introducción a la Economía (4hs. superiores semanales). Carácter Suplente. (TM)

Cursado: 1° año Segundo Cuatrimestre.

Contenido mínimo:

La Economía como ciencia social. La Economía y el rol del Estado. Economía y

Política. Economía y Desarrollo. Desarrollo Humano. Historia de las ideas económicas. Microeconomía. Macroeconomía. Globalización. Desempleo. Inflación. Pobreza. PBI. Cuentas Nacionales. Balanza de pagos. Déficit. Comercio Local, Regional e Internacional. Indicadores económicos estratégicos. Graficar los fenómenos económicos. Determinación del Ingreso Nacional. Concepto

Diseño Curricular:

<http://www.cent40.edu.ar/resoluciones/>

Para informes e inscripción, las y los interesados podrán escribir al correo **concursoscent40@gmail.com** y colocar en el **Asunto: CONSULTA** o, bien, en nuestra página **www.cent40.edu.ar** podrán obtener información de **la Resolución N°280/11(Concursos de Educación Técnica Superior) y los lineamientos institucionales** para la presentación de la propuesta de trabajo, como así también el **Diseño Curricular** de la carrera.

Periodo de Inscripción: 07 de Julio al 26 de Julio de 2023 hasta las 12h. Las inscripciones deberán enviarse al correo electrónico: **concursoscent40@gmail.com** (**Se considerará recibida dentro del plazo a aquella que se presentare por correo electrónico en las fechas estipuladas.**)

El/La postulante al concurso debe presentar de forma digital, junto con la solicitud de inscripción, a) la propuesta pedagógica de trabajo ajustada a las características del cargo objeto del concurso, b) el Currículum Vitae (en carácter de Declaración Jurada), c) la/s titulación/es y DNI, y, d) documentación respaldatoria que certifique lo mencionado en el CV.

Todo lo presentado tiene carácter de Declaración Jurada.

Entrevista: Una vez recepcionadas las presentaciones de las/los postulantes se efectuará la evaluación correspondiente y se notificará el día y horario establecido, para la instancia de entrevista con el equipo evaluador.

Condición excluyente: Las/Los postulantes que ingresan a la docencia deberán haber cumplimentado con lo dispuesto por la Resolución N°1930/15 CPE la cual



establece que el Certificado de APTITUD PSICOFISICA será exigido como condición” sine quom” para el/la aspirante con título docente, habilitante, supletorio e idóneo que desee ejercer en la docencia activa.